

Fecha: 31-07-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper Supl.:

Noticia general

Título: Harcha Lopetegui y Compañía Limitada 76.155.850-1

Pág.: 133 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS Núm. 43.913 Miércoles 31 de Julio de 2024 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2526266

EXTRACTO

JUAN BAUTISTA RODRÍGUEZ RUIZ, Notario Público de la Cuarta Notaría de Valdivia, con oficio en Camilo Henríquez 540, local 3, de esta ciudad, por escritura pública de fecha 10 de julio de 2024, ante mí, don JUAN EMILIO HARCHA JADUE, chileno, comerciante, casado y separado totalmente de bienes, domiciliado en Condominio Los Cisnes, parcela seis, comuna de Valdivia; doña SOLANGE DENISSE LOPETEGUI IRIBARNE, chilena, diseñadora, casada, con domicilio en Condominio Los Cisnes Número seis, comuna de Valdivia, don CRISTOBAL NICOLAS HARCHA LOPETEGUI, chileno, Kinesiólogo, soltero, domiciliado en Parcela seis Condominio Los Cisnes, comuna de Valdivia; y don JUAN PABLO HARCHA LOPETEGUI, chileno, odontólogo, soltero, domiciliado en calle Reina Sofia cuatro número tres mil cuatrocientos setenta y siete, hoy pasaje Sofía cuatro número 3477, comuna de Valdivia; procedieron a modificar sociedad denominada Harcha Lopetegui y Compañía Limitada, Rol unico tributario 76.155.850-1. Dicha sociedad constituida por escritura pública de fecha 20 de agosto de 2004, suscrita ante la Notario de Valdivia doña Carmen Podlech Michaud, inscrita a fojas 321 Número 213 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia del año 2004; extracto publicado en el Diario Oficial Número 37956 del año 2004, capital inicial de \$1.000.000, doña Solange Denisse Lopetegui Iribarren tiene 90% de la sociedad y don Juan Emilio Harcha Jadue el 10% de la sociedad; siguiente sentido Juan Emilio Harcha Jadue vende, cede y transfiere a don Cristóbal Nicolás Harcha Lopetegui y a don Juan Pablo Harcha Lopetegui, quienes compran en partes iguales, correspondiéndole a cada uno el 5 % en la sociedad; precio de venta con \$500.000, cada comprador pagó la suma de \$250.000; Representación y administración y uso de la razón social corresponderá a socia doña Solange Denisse Lopetegui Iribarne con todas y cada una de las facultades establecidas en la cláusula octava de la escritura de constitución de sociedad de fecha 20 de agosto del año 2004; únicos socios doña Solange Denisse Lopetegui Iribarne 90% capital social, don Cristóbal Nicolás Harcha Lopetegui 5 % capital social y Juan Pablo Harcha Lopetegui 5 % capital social.- Demás estipulaciones constan en escritura pública extractada. - Valdivia, 25 de julio de 2024.

CVE 2526266

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

